ANEXO 1.-

ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

1.- MODELO ADOPTADO

1.1.- Transferencia del riesgo. De indicadores y fallos

Durante la ejecución del contrato, el contratista asumirá dos riegos significativos: el riesgo de calidad y el riesgo de disponibilidad. Entonces, se medirá el grado de cumplimiento de la prestación pactada, por parte de aquél, a través de unos indicadores objetivos que para sendos riesgos se han estipulado.

Ambos indicadores, de calidad y de disponibilidad, se clasifican en leves, moderados o severos; ello, en base al nivel de gravedad de la situación a la que se han vinculado. Vulnerar cualquiera de estos indicadores habilitará al SMS para la apertura, a través de los portales y sistemas que más adelante se describen, de una incidencia de calidad o, de disponibilidad.

La apertura de una incidencia podrá suponer la imputación, al contratista, de al menos un fallo de calidad o, de disponibilidad. Posteriormente, se profundiza en la asociación "indicador ↔ incidencia ↔ fallo/s".

Los indicadores de calidad aparecen en el Anexo 7 a este PPT. Los indicadores de disponibilidad se concretan, exclusivamente, en los tres que siguen:

Leve. La actividad asistencial y/o administrativa aún permanece/n inalterada/s, pero puede/n ser menoscabada/s.
Moderado. La actividad asistencial y/o administrativa se ha/n menoscabado, sin llegar a interrumpirse.
Severo. Se ha/n interrumpido, parcial o totalmente, la actividad asistencial y/o administrativa.

Por actividad asistencial ha de concebirse aquélla que es realizada por profesionales sanitarios. Por actividad administrativa, aquélla que es realizada por profesionales no sanitarios.

Se subraya que declarar impacto en la actividad asistencial y/o administrativa (indicadores de disponibilidad moderado y severo), será lícito aun cuando la causa de aquél se ubique en una zona en la que no se preste actividad alguna, tal como un aseo o una sala técnica en la que se hallen los climatizadores que den servicio, p. ej., a la unidad de cuidados intensivos del centro hospitalario.

1.2.- Dependencia de la zona asistencial

Grosso modo, parece lógico pensar que, entre otros factores, la zona asistencial en la que se vulnere un indicador graduará la consecuencia de la incidencia oportuna. A

tal efecto, piénsese, p. ej., que en un quirófano el tiempo apremia; no tanto en una consulta o en un despacho administrativo.

Luego HULAMM y los Centros de Salud y Consultorios dependientes del Área VIII han quedado divididos en un elenco de áreas clasificadas como no críticas, semi-críticas o críticas. Elenco que se expone en el Anexo 8 a este PPT.

1.3.- Tiempo de corrección

El tiempo máximo al que, para la resolución de cualesquier incidencias, quedará sometido el contratista, será el resultado de conjugar la gravedad del indicador pertinente (leve, moderado o severo), con la importancia del área específica en la que éste se vulneró (no crítica, semi-crítica o crítica). Tiempo máximo conocido, habitualmente, como Tiempo de Corrección; o TC.

El mapa de tiempos, en minutos, que de lo anterior resulta, es el siguiente:

		INDICADOR		
		Severo	**Moderado**	**Leve**
ÁREA	**Crítica**	15	60	240
	Semi-crítica	60	240	960
	No crítica	240	960	3840

Tiempos aplicables a fallos de calidad y a fallos de disponibilidad.

1.4.- Propiedad recursiva

El tiempo de corrección se monitorizará de forma cíclica, posibilitando así el que una única incidencia esté ligada a múltiples fallos. He ahí la propiedad recursiva del tiempo citado.

Por tanto, mientras una incidencia no esté materialmente resuelta en ésta se computarán, como mínimo, tantos fallos como tiempos de corrección se transgredan. Como mínimo porque no habiendo transgredido el TC correspondiente, en el instante de apertura de una incidencia se podrá registrar un primer fallo si la causa que originó la vulneración del indicador en cuestión se debió a un incumplimiento, del contratista, de lo convenido.

La asociación "indicador ↔ incidencia ↔ fallo/s" puede derivar, pues, en múltiples escenarios. A saber:

¿INDICADOR VULNERADO A RAÍZ DE UN INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA?	INCIDENCIAS ABIERTAS	TIEMPO DE CORRECIÓN	FALLOS COMPUTADOS
No	Una	No transgredido	Cero
		Transgredido una, o más veces	Tantos como TC transgredidos
Sí	Una	No transgredido	Uno, en el instante de apertura de la incidencia
		Transgredido una, o más veces	Tantos como [TC transgredidos + 1]

La resolución de incidencias es, en cualquier caso, imperativa. La cuantía de fallos que las incidencias resueltas integren, una variable.

1.5.- Excepciones

La transferencia del riesgo al contratista, en las concretas circunstancias a continuación expuestas, será inviable.

Ergo, la apertura de incidencias de calidad o, de disponibilidad, quedará prohibida cuando el contratiempo provenga:

De actividades planificadas, conjuntamente con el SMS y por éste aprobadas, con la suficiente antelación (superior a siete días naturales). Actividades a instancia del contratista.
De casos de fuerza mayor, siempre que el contratista no haya actuado imprudentemente.
De casos de conflicto colectivo, siempre que se salvaguarden los servicios mínimos pactados.
De actuaciones ejecutadas por el SMS o por proveedores cualesquiera por éste contratados.

Por otro lado, no se computarán fallos en aquellas incidencias que, dando soporte a actuaciones incluidas en el objeto del contrato, no impliquen la vulneración de indicadores. Incidencias que, inequívocamente, se señalarán como "solicitudes de trabajo", y cuya resolución se ejecutará, por el contratista, en un plazo a determinar en la Primera Comisión de Seguimiento del Servicio"

2 .-PENALIDAD

El contratista, que facturará trimestralmente (ver el "APARTADO 10. RÉGIMEN DE FACTURACIÓN" del Cuadro de Características del PCAP), deberá abonar al SMS,

en base a las incidencias de calidad y/o de disponibilidad abiertas y resueltas en ese trimestre natural, o fracción, la cantidad (penalidad) que sigue:

$$P = a \cdot UPF \sum_{i=1}^{n+m} CTI_i \cdot CTZ_i \cdot f_i$$

En la expresión anterior:

P = Penalidad (euros).
a = Constante, cuyo valor es 0,1588.
UPF = Unidad Ponderada de Fallo. Constante, de valor igual a 112,09.
n = Incidencias de calidad abiertas y resueltas.
m = Incidencias de disponibilidad abiertas y resueltas.
CTI = Para la incidencia *i*, coeficiente por Tipo de Indicador. A saber:

	LEVE	MODERADO	SEVERO
CTI	1,00	2,00	4,00

CTZ = Para la incidencia *i*, coeficiente por Tipo de Zona. A saber:

	NO CRÍTICA	SEMI-CRÍTICA	CRÍTICA
CTZ	0,50	1,00	1,50

f = Número de fallos que la incidencia *i* integra.

El contratista tendrá la potestad de impugnar una incidencia, entendiendo esta impugnación como su disconformidad ante la imputación de cierto incumplimiento de calidad o, disponibilidad. El apartado "1.4. DE LAS IMPUGNACIONES Y DEL COMITÉ TRIMESTRAL" de este PPT, presenta el mecanismo mediante el que realizar una impugnación.

3.- DE LOS PORTALES Y SISTEMAS EXISTENTES

El SMS emplea el paquete de planificación de recursos empresariales SAP, como software para la gestión asistida por ordenador. No obstante, ha desarrollado una aplicación, integrada con SAP, accesible vía web y con capacidad para el uso de herramientas de movilidad (notificación de acciones en tiempo real), denominada Sistema de Gestión de Servicios Complementarios (en adelante, SGSC), válida:

Para identificar el origen y las diferentes etapas por las que una incidencia, según el modelo que para el acuerdo de nivel de servicio se ha adoptado, transcurre. El Anexo ?+2 a este PPT aproxima el conjunto de estados por el que una incidencia puede pasar.
Para calcular, automáticamente, la penalidad económica que proceda.

Además, el personal del SMS puede interactuar con SAP, indirectamente, a través de otro portal conocido como WebSAP.

A título ilustrativo, no excluyente ni limitativo, se resume la interrelación entre esos portales y sistemas, gráficamente, como:

En principio, el contratista no dispondrá de acceso directo a SAP; ello, sin perjuicio de la información que deba suministrar, ordenadamente, para la confección y/u optimización de la base de datos de aquél. Sí quedará obligado al uso de SGSC, cubriendo, permanentemente, la servidumbre que ello demande, y debiendo llevar a cabo las siguientes actuaciones:

Formación de su personal en SGSC. El SMS proporcionará manuales y documentación varia de interés al efecto; sin embargo, la impartición de curso/s formativo/s no queda garantizada.
Dotación de cuantos dispositivos informáticos, tanto fijos (ordenadores de sobremesa, impresoras, etc.) como móviles (smartphones, tablets, etc.), sean necesarios para la gestión asistida por ordenador. Los recursos propios del medio (infraestructura de red, cableada e inalámbrica), serán responsabilidad del SMS.

4.- DE LAS IMPUGNACIONES Y DEL COMITÉ TRIMESTRAL

Será éste el comité en el que a trimestre natural, o fracción, vencido, se revise el acuerdo de nivel de servicio. Se celebrará, en HULAMM, obligatoriamente dentro de los primeros diez días naturales del mes inmediatamente posterior a la conclusión del trimestre natural, o fracción, correspondiente.

Al comité asistirán responsables de ambas partes, SMS y contratista, que garanticen:

De requerirse, una explicación técnica de las razones que motivaron, bien la apertura de una incidencia impugnada, bien la disconformidad con el incumplimiento asociado. Se desprende, pues, que el contratista tendrá derecho a conocer y ser oído sobre las observaciones que se formulen en relación con el cumplimiento de la prestación contratada.
La resolución ejecutiva, por parte del SMS, acerca de la firmeza o desestimación de las impugnaciones realizadas por el contratista. La firmeza de una impugnación significará que ese servicio de salud considera la causa del incumplimiento como extrínseca a las responsabilidades del contratista, no conllevando penalidad alguna; la desestimación, lo contrario.

Aunque contractualmente la medición del acuerdo de nivel de servicio responderá a una periodicidad trimestral, su cálculo será continuo, manteniéndose actualizada dicha medición a lo largo de ese periodo. Esto es, resuelta una incidencia se notificará, de existir, la penalidad originada.

A partir de esa notificación, el contratista dispondrá de 72 horas naturales para, si así lo estima, impugnar, parcial o totalmente, tal incidencia; se recalca que sólo las incidencias impugnadas serán analizados en comité trimestral. Si el SMS comprobase una reiterada mala fe, por parte del contratista, en el mecanismo de impugnación, suprimirá tal facultad.

Finalmente, matizar que de acumularse una cantidad significativa de incidencias impugnados, el SMS podrá ordenar su análisis con carácter previo al comité trimestral. Ello, sin perjuicio de que se resuelvan en éste último.

ANEXO 2.-

PLANOS DE SUPERFICIE LAVANDERÍA Y TUBO NEUMÁTICO

Plano General Lencería

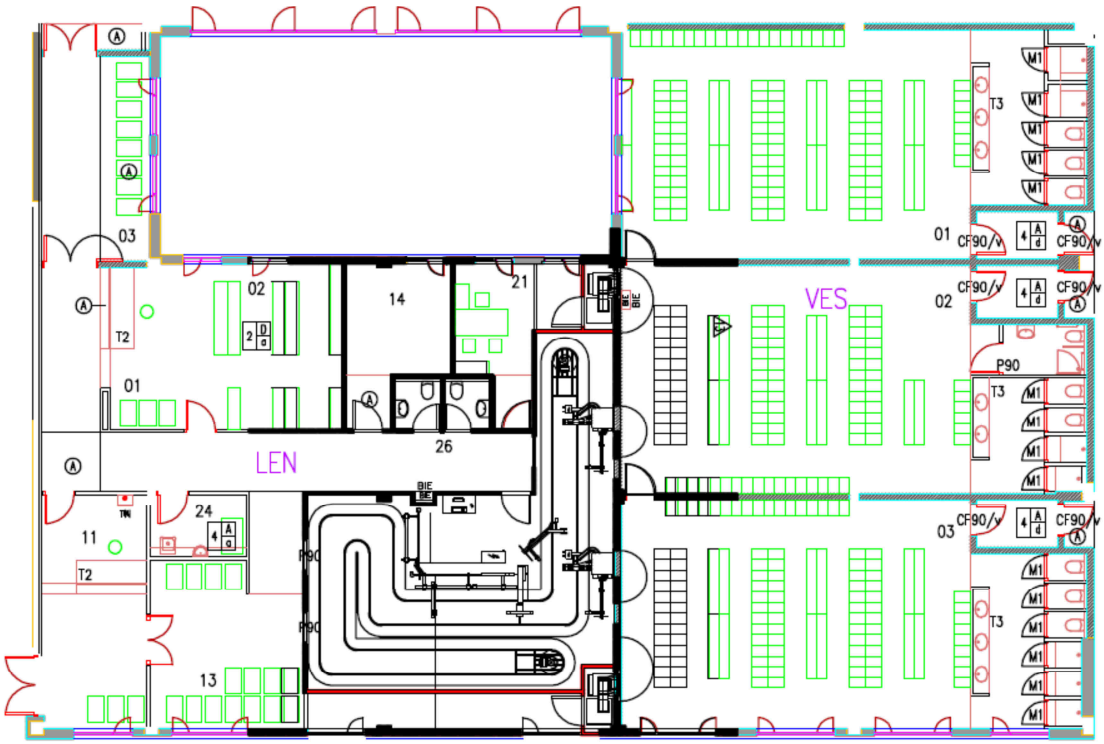

SISTEMAS DE TRANSPORTE

2.1 Ascensores y escaleras mecánicas

Los ascensores de que dispone el hospital se pueden diferencia en tres tipos: ascensores de público, montacargas (para uso interno de carros y personal) y montacamillas.

Se dispone de 7 ascensores de público, situados en los núcleos de comunicación vertical del pasillo de acceso al público. Tienen unas medidas internas de cabina de 1100x1400 mm (adaptada para minusválidos) y una carga nominal de 630 Kg (8 personas). Funcionan en agrupaciones de 2 (con maniobra en dúplex), excepto uno de ellos, en el hall de acceso, que es panorámico.

Los montacargas (13 unidades) y montacamillas (6 unidades) se encuentran en los núcleos de comunicación vertical del personal. Los primeros tienen una capacidad de 800 kg (10 personas) y funcionan con maniobra independiente. Los montacamillas tienen una capacidad de 1600 kg (21 personas).

Todos los ascensores son del tipo denominado sin sala de máquinas, excepto los de público, que disponen de una en la última planta del edificio. La velocidad de trabajo será de 1,6 m/s con variador de frecuencia. Los dispositivos de seguridad, emergencia e inspección, centralizados en el sistema de control, aseguran un funcionamiento óptimo: preciso, fiable, suave y silencioso. Estarán acabados interiormente en acero inoxidable. La apertura de las puertas será telescópica con anticipación de maniobra.

Se dispone asimismo de 2 escaleras mecánicas (únicamente en el sentido de subida) situadas en el acceso principal, y que comunican las plantas baja y primera, primera y segunda, respectivamente. Estas escaleras tendrán un ángulo de 35º y una velocidad de trabajo de 0,5 m/s.

2.2.- Recogida Neumática de ropa y residuos sólidos

Se dispone en los lugares adecuados (junto a los núcleos de ascensores de personal) de una serie de buzones de carga, diferenciados para cada fracción: ropa para lavandería y residuos clase 1 y residuos clase 2.

El sistema de recogida podría ser tanto el denominado de disponibilidad inmediata como el de acumulación (para residuos, para ropa sucia siempre es por acumulación). En el primer caso la recogida de la bolsa se produce inmediatamente después de su colocación en el buzón, transportándose a la central de recogida tras su identificación por el sistema, que alinea los circuitos hasta el punto de destino. En el segundo caso las bolsas se acumulan en el tramo inferior de los bajantes hasta superar una determinada altura de carga, momento en el cual el sistema procede a la recogida. La decisión final de utilizar uno u otro sistema dependerá de la opinión del cliente así como de la contratación, no viéndose alterado sustancialmente el diseño del circuito.
Los buzones de carga disponen de una serie de elementos de seguridad que evitan la apertura de las demás puertas en cuanto el sistema neumático esta en operación en carga. Esta circunstancia se señala igualmente por una serie de indicadores luminosos. Cuando el software abre la válvula de aire que esta situada sobre los buzones, se eleva el régimen de los ventiladores a la velocidad de transporte de 30 m/s, y cuando llega a ese régimen permite que el contenido del buzón se ponga en comunicación con el transporte neumático, y sea recogido. Todas estas operaciones son casi instantáneas y tras ellas el sistema queda disponible para la próxima señal de transporte que reciba. Las diferentes fracciones se segregan sin necesidad de ningún tipo de intervención por parte del personal.

Toda la instalación será de acero (inoxidable o al carbono), sumamente adecuada para la higiene que se desea en un centro hospitalario. Las tuberías de transporte

son de 500 mm de diámetro, y van alojadas en galerías, patinejos, techos y pasadizos de servicio. Los ventiladores están ubicados en la central de recogida. Son de bajo nivel acústico ya que trabajan a bajas revoluciones, pero aun así la sala de ventiladores estará insonorizada. Para poder efectuar estas operaciones los motores son de velocidad variables y ello les permite también adaptar su velocidad a las necesidades reales del sistema, adaptando los regímenes de velocidad a cada caso y consiguiendo una optimización del consumo energético.

El destino final de cada tipo de residuos, en la central de recogida, es:

- Ciclón, para fracciones de residuos.
- Decantador de ropa de lavandería. - Baltimore

Antes de ser devuelto a la atmósfera, el aire del circuito pasa por un proceso de purificado en la correspondiente sala de filtros. Esta operación hace que el aire sea lavado, eliminando partículas y componentes solubles, volviéndolo totalmente inodoro e insonorizando el flujo de aire saliente.

La ropa transportada y depositada en el decantador se puede extraer por mando a distancia y ser depositada sobre carros de lavandería.

La instalación de residuos también puede funcionar vaciándolos a un compactador estático, parando la instalación, pero lo más lógico es efectuar su descarga y compactación sin afectar la operación de vertido de residuos. Los contenedores de residuos pueden ser transportados a los lugares destinados para su tratamiento o eliminación, sin ninguna intervención manual.

ANEXO 3.-

INVENTARIO DISPENSADOR ARMARIO EQUIPAMIENTOS Y MAQUINARIA

Capítulos	Descripción del elemento	Marca ofertada	Modelo ofertado	Nº de Inventario	Nº de Serie
Maquinas	Sistema de distribución automática de uniformes hospitalarios. Solución con 1 Cinta y 2 Puertas de Distribución	Metalprogetti	B2K	001/C16/63439/01	30037-7 (10-0219)
	Distribuidor de ropa doblada 1Maquina Maestra	Olmatic	Olmatic	001/C16/63439/02	S/N
	Distribuidor de ropa doblada 1 Esclava	Olmatic	Olmatic	001/C16/63439/03	S/N
	Distribuidor de ropa doblada 1 Recogedora	Olmatic	Olmatic	001/C16/63439/04	S/N
	Tunel de Lectura RFID	Tagsys	LTR 100	001/C16/63439/05	T1034003D0
	Transportador de banda PVC	Jesus Hernando	171048	001/C16/63439/06	TR-200-1966 10
	Bascula Zona Sucio	Basculas y Sistemas	xxxx	001/C16/63439/07	7110833
	Compresor	Jostam Almig	COMBI-6	001/C16/63439/08	F0907316/S0006603
	Compresor	Jostam Almig	COMBI-6	001/C16/63439/09	F0907317/S0006604
	Estabilizadores de Tensión	Jostam (Aerner)	2TY Trifasico	001/C16/63439/10	2TY-090420054
	Estabilizadores de Tensión	Jostam (Aerner)	2TY Trifasico	001/C16/63439/11	S/N
Informática	Lector de codigo de barras	SYMBOL	LS4278	001/C16/63439/12	1028000506010
	Lector de codigo de barras	SYMBOL	LS4278	001/C16/63439/13	1028000501479
	Lector de codigo de barras	SYMBOL	LS4278	001/C16/63439/14	1028000504568
	Lector de codigo de barras	SYMBOL	LS4279	001/C16/63439/15	1127900505844
	Lector de codigo de barras	SYMBOL	LS4280	001/C16/63439/16	1127900505765
	Ordenador(TUNEL DE SUCIO)	POS	POS 795	001/C16/63439/17	K606651059
	Ordenador (PESO)	POS	POS 795	001/C16/63439/18	K606510072
	Ordenador (PICKING)	POS	POS 795	001/C16/63439/19	JA01323153
	Impresora	HP	D2660	001/C16/63439/20	S/N
	Impresora	BROTHER	HL-2240D	001/C16/63439/21	E6034D0011195518
	Impresora	Dell	1130	001/C16/63439/22	CN-0V768F-72211-059-0246
	PC Metalprogetti Reserva	HP	Pentium	001/C16/63439/23	2011012204458/8 436531550493
	PC Metalprogetti	Dell	Pentium	001/C16/63439/24	2931376667S
	PC Responsable	Clónico	Pentium	001/C16/63439/25	8 492050010429
	Super Server	NOVASCALE	7045T_NT4	001/C16/63439/26	S/N
	SAI	Eaton	5110	001/C16/63439/27	3D3024156D
	ARMARIO RACK LOGIE	IPAR	A600 42U	001/C16/63439/28	S/N
	PDA 1	MOTOROLA SYMBOL	MC7090	001/C16/63439/29	1059-003540
	PDA 2	MOTOROLA SYMBOL	MC7090	001/C16/63439/30	1059-003652
	PDA 3	Motorola	MC75A	001/C16/63439/31	1059-003780
	Lector Código de barras para carros	ROSYNET	Lectores Cod barras	001/C16/63439/32	S/N
	Impresora de etiquetas de tarjeta	GODEX	EZ-1100PLUS	001/C16/63439/33	SHG 3003-1017-00179
	Lector de Tarjeta Mifaire	Lector de Tarjeta Mifaire	Lector de Tarjeta Mifaire	001/C16/63439/34	R0011-023230
	Antena	Dataman	R-in1300cq/A ST-1300	001/C16/63439/35	03L1013564
	Reader de mesa Dataman Coordinador	Dataman	R-IN1300MID RUS/A ST-1330 TT	001/C16/63439/36	03L3817841
Utillaje	Carros de Transporte + Coste transporte	HAMMERLIT	Aluminio RGA 231	001/C16/63439/37	S/N
	Carros de Transporte + Coste transporte	HAMMERLIT	Aluminio RGA 231	001/C16/63439/38	S/N

ANEXO 4.- CUADRO DE DOTACIONES Y CALIDADES MÍNIMAS.

OBSERVACIONES PREVIAS:

1. **Medidas de la ropa de cama:** La medida final de las sábanas, almohadas y colchones a proporcionar por el contratista estarán en función de las medida concretas que tengan las camas aportadas por el Servicio Murciano de Salud. Por ello, los licitadores deberán tener en cuenta esta circunstancia para no formalizar o comprometer pedidos a fabricantes o proveedores sin haber confirmado previamente las medidas concretas que deben tener las prendas y piezas indicadas. **Los paños y sabanillas de quirófano** podrán ser diferentes en función de las necesidades concretas del Hospital. En defecto de decisión con carácter previo al suministro por parte del SMS, se tomarán las medidas que se indican en este pliego.
2. **Tallajes.-** Si se indica "todas las tallas" se está refiriendo a que el contratista deberá disponer de prendas de todas las tallas para niño o adulto (según se indique). El número de prendas de cada talla estará en función de la proporción de usuarios que usen unas u otras.
3. **Rótulos e impresiones.** Durante la ejecución del contrato, los logotipos, leyendas y rótulos impresos en las prendas pueden variar, por lo que los nuevos se aplicarían a las prendas nuevas que vayan incorporándose al Servicio.
4. **Incorporación de un chip RFID.** Cada una de las unidades que componen los juegos de prendas y cada pieza individual deberán contar con un chip RFID, inserto en un dobladillo de la prenda o en lugar similar, cosido con doble costura o de forma que se dificulte su extracción o supresión de la prenda y que permita identificar la prenda de forma unívoca así como hacer la lectura y seguimiento automático de la misma dentro del circuito de lavandería y de entrega y devolución. El chip insertado debe cumplir como mínimo con los requisitos técnicos siguientes:
   a) Ser conforme con la Norma Internacional UNE-EN ISO 105-C06: 1997, *"Textiles. Ensayo de solidez del color. Parte C06: Solidez del color al lavado doméstico y comercial"*. Esta Norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN ISO 105-C06 de abril 1997, que a su vez adopta íntegramente la Norma Internacional ISO 105-C06: 1994. Se acreditará con un Certificado del fabricante que indique que cumple la Norma anterior.
   b) Que el fabricante acredite mediante certificado que soporta al menos 150 PROCESOS DE LAVADO bajo esta normativa.
   c) encapsulado de material único que garantice la total estanqueidad del chip.
5. **Instalación de etiqueta codificada** En cada prenda se incorporará una etiqueta permanente, resistente durante toda la vida útil de la prenda, con un código de barras o código QR vinculado a la numeración del Chip perteneciente a cada prenda. Dicho código proporcionará la información de trazabilidad de la prenda. Prescindible si se aporta solución móvil de lectura de chip.
6. **Instalación de dispositivos** (túneles o antenas lectoras) que garanticen la lectura y reconocimiento de las prendas y permitan un control de trazabilidad. El contratista deberá instalar los sistemas que permitan la lectura y gestión de la información facilitada por los chips RFID.
7. **Confortabilidad percibida.** Las prendas que componen el cuadro de dotaciones y calidades mínimas deben aunar la calidad y durabilidad de las mismas con la confortabilidad de los usuarios. Por ello, deben proporcionar confortabilidad térmica al usuario evitando tejidos de textura áspera, rígida o excesivamente blanda, todo ello compatible con el uso a que van destinadas y los tratamientos de limpieza y lavado a que se someten.

CUADRO DE DOTACIONES

cod	PRENDA	Total Prendas
001	ALMOHADA	1.100,00
002	BATA PACIENTE ADULTO	100,00
003	BATA PREMAMA ROSA	400,00
004	BATA SANITARIO BLANCA	1.800,00
005	CAMISON ADULTO	3.000,00
006	CAMISON NIÑO	72,00
007	CHAQUETA PIJAMA ADULTO	1.500,00
008	CHAQUETA PIJAMA NIÑO	100,00
009	CHAQUETA QUIROFANO	900,00
010	CHAQUETA SANITARIO BLANCA	3.300,00
011	COLCHA	300,00
012	COLCHA NIDO	20,00
013	FUNDA ALMOHADA	4.000,00
014	MANTA CUNA	20,00
015	MANTA INVIERNO	1000,00
016	MANTA NIDO	50,00
017	PANTALÓN PIJAMA ADULTO	1.500,00
018	PANTALÓN PIJAMA NIÑO	100,00
019	PANTALON QUIROFANO	900,00
020	PANTALÓN SANITARIO BLANCO	2.200,00
021	PAÑO CERRADO	130,00
022	PELELE	150,00
023	SABANA	6.000,00
024	SABANA CUNA	100,00
025	SABANA NIDO	500,00
026	SABANILLA	1.500,00
027	SABANILLA QUIROFANO	500,00
028	SACO DE RECOGIDA DE ROPA	1.400,00
029	TOALLA BAÑO	1.500,00
030	TOALLA LAVABO	3.200,00

001.-Almohada. Características

ESTRUCTURA:
Composición/Relleno (UNE 40110:1994): 100% fibra Poliéster hueca Composición/Forro exterior (UNE 40110:1994): 50% Poliéster 50% Algodón Peso acabado (UNE-EN 12127:1998): 750 Grs/m2 Indeformable, Antipolilla, Lavado Industrial, Suave y Esponjosa, Resistente al moho, Higiénica Antialérgica,especial para Centros Hospitalarios
IMAGEN CORPORATIVA
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.

002.- Bata paciente. Características

DE COLOR:		
Color por tallas	Niño: azul celeste Pantone textil 14-4516 TP S, M, L -azul celeste Pantone textil 14-4516 TP XL, XXL - marfil Pantone textil 12-0704 TP	
DE ESTRUCTURA:		
Composición del textil base	55-60% poliéster / 45-40% algodón	
Gramaje	185 gr./m^2	
Tallas	Niños: · Talla grande · Talla pequeña · Talla mediana	Adultos: · Talla S (pequeña) · Talla M (mediana) · Talla L (normal) · Talla XL (grande) · Talla XXL
Contenido de apresto	Máximo 3%	
Grado de polimerización	Mínimo 1500	
Composición urdimbre: Número de hilos	19/1 Tex (30 1/c)	
Composición urdimbre: Densidad	58 h/cm	
Composición trama: Número de hilos	19/1 Tex (30 1/c)	
Composición trama: Densidad	27 p/cm	
MECANICAS:		
Resistencia tracción urdimbre	140 Kg.	
Resistencia tracción trama	65 kg	
DE USO:		
Estabilidad dimensional: Encogimiento 5 lavados 85º	3%	
Variaciones dimensionales:urdimbre	5%	
Variaciones dimensionales:trama	3%	
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5	
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4	
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4	
DE CONFECCIÓN:		
Abierta por delante y cruzada. Cierre por cinturón de tejido doble de 3 cm suelto. Espalda y los dos medios delanteros de una sola pieza, con mangas largas en forma ranglán. Cuello de pico ribeteado del mismo tejido y color, sin solapa. Dos bolsillos de parche con los picos matados, situados a la cintura uno en cada delantero. Bajos de la bata, de las bocas de la manga y de bolsillos con dobladillos de 2 cm. Los cantos de las dos piezas del delantero rematados en vivo del mismo tejido y color. Costuras de doble cadeneta y cargadas.		
IMAGEN CORPORATIVA		
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.		

003.- Camisón de paciente maternidad rosa Características

DE COLOR:	
Color	rosa
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	55-60% poliester / 45-40% algodón
Gramaje	130 g/m^2
Tallas	· Talla S (pequeña) · Talla M (mediana) · Talla L (normal) · Talla XL (grande) · Talla XXL (supergrande)
Contenido de apresto	Máximo 3%
Grado de polimerización	Mínimo 1500
Composición urdimbre: Número de hilos	16/1 Tex (34 1/c)
Composición urdimbre: Densidad	40 h/cm
Composición trama: Número de hilos	22/1 Tex (26 1/c)
Composición Trama: Densidad	26 p/cm
MECÁNICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	70 kg
Resistencia tracción trama	50 kg
DE USO:	
Estabilidad dimensional: Encogimiento tras 5 lavados a	3%
Variaciones dimensionales: urdimbre	5%
Variaciones dimensionales: trama	3%
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115) 4-5	
Solidez de estampado al frote (UNE 40029) 4	
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030) 4	
DE CONFECCIÓN:	
Camisón abierto por delante, abotonado. Escote barco. Manga ranglán. Bajo del camisón y bocamangas con dobladillo de 1 y 2 cm respectivamente. Los cantos de las dos piezas de delante con dobladillo de 2 cm.	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud

004.-010.-020.- Uniforme general personal sanitario Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	20-30% poliéster /80-70% algodón, ligamento sarga
Gramaje	195-180g/m2
Tallas	todas
Contenido de apresto	Máximo 3%

Grado de polimerización	Mínimo 1500
Composición urdimbre: Número de hilos	20 2/cat o Tex (30 1/c)
Composición urdimbre: Densidad	58 h/cm.
Composición trama: Número de hilos	22/1 Tex (26 1/c)
Composición trama: Densidad	24-27 p/cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	150 a 140 kg
Resistencia tracción trama	80 a 70 kg
DE USO:	
Estabilidad dimensional: Encogimiento tras 5 lavados a 85 ºC	3%
Variaciones dimensionales: urdimbre	3%
Variaciones dimensionales: trama	5
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
DE CONFECCIÓN:	
*** Chaqueta, camisola:** - Confeccionada por dos delanteros de una sola pieza. Espalda de una sola pieza. Abrochada delante con botonadura central o no. Bolsillo de parche en la parte superior izquierda. Mangas ranglán. *** Pantalón:** - Sin Bragueta. Sin bolsillos. Cinta para ajustar a la cintura o goma de sujeción. - **BATA:** a definir MODELOS DEFINITIVOS A DECIDIR EN LA PRIMERA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.	
IMAGEN CORPORATIVA:	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	

005.-006.- Camisón (niño-adulto) de paciente unisex cruzado por detrás color por tallas Características

DE COLOR:	
Color	Niño: azul celeste Pantone textil 14-4516 TP S, M, L - azul celeste Pantone textil 14-4516 TP XL, XXL - marfil Pantone textil 12-0704 TP
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	55-60% poliester / 45-40% algodón
Gramaje	130 g/m^2
Tallas	Niños: · Talla pequeña · Talla mediana · Talla grande Adultos: · Talla S (pequeña) · Talla M (mediana) · Talla L (normal) · Talla XL (grande) · Talla XXL (supergrande)
Contenido de apresto	Máximo 3%
Grado de polimerización	Mínimo 1500
Composición urdimbre: Número de hilos	16/1 Tex (34 1/c)

Composición urdimbre: Densidad	40 h/cm
Composición trama: Número de hilos	22/1 Tex (26 1/c)
Composición Trama: Densidad	26 p/cm
MECÁNICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	70 kg
Resistencia tracción trama	50 kg
DE USO:	
Estabilidad dimensional: Encogimiento tras 5 lavados a	3%
Variaciones dimensionales: urdimbre	5%
Variaciones dimensionales: trama	3%
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115) 4-5	
Solidez de estampado al frote (UNE 40029) 4	
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030) 4	
DE CONFECCIÓN:	
Camisón abierto por la espalda y cruzado, atado por delante con ojal de 5 cm a ambos lados para sacar la cinta. Las cintas serán de 3 cm. de ancho y 1 m. de largo cosidas a ambos lados. Escote en pico por detrás y barco por delante. Manga ranglán. Sin bolsillos. Bajo del camisón y bocamangas con dobladillo de 1 y 2 cm respectivamente. Los cantos de las dos piezas de la espalda con dobladillo de 2 cm.	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud

007.- 017.- 008.- 018.-Pijama (niño-adulto) todas las tallas, con gomas unisex color por tallas Características

DE COLOR:	
Color	Niños: amarillo suave Pantone textil 12-0825 TP Adultos: verde claro Pantone textil 13-6009 TP · Talla S (pequeña) verde claro Pantone textil 13-6009 TP · Talla M (mediana) verde claro Pantone textil 13-6009 TP · Talla L (normal) verde claro Pantone textil 13-6009 TP · Talla XL (grande) azul celeste Pantone textil 14-4516 TP · Talla XXL (supergrande) azul celeste Pantone textil 14-4516 TP
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	55-60% poliester / 45-40% algodón
Gramaje	130 g/m^2
Tallas	Niños: · Talla pequeña · Talla mediana · Talla grande Adultos: · Talla S (pequeña) · Talla M (mediana) · Talla L (normal) · Talla XL (grande) · Talla XXL (supergrande)
Contenido de apresto	Máximo 3%
Grado de polimerización	Mínimo 1500
Composición urdimbre:Número de hilos	16/1 Tex (34 1/c)
Composición urdimbre:Densidad	40 h/cm.

Composición trama:Número de hilos	22/1 Tex (26 1/c)
Composición trama:Densidad	26 p/cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	70 kg
Resistencia tracción trama	50kg
DE USO:	
Estabilidad dimensional: Encogimiento tras 5 lavados a 85ºC	3%
Variaciones dimensionales:urdimbre	5%
Variaciones dimensionales:trama	3%
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
DE CONFECCIÓN:	
Chaquetilla: Delantero de dos piezas y espalda de una sola pieza. Abierta por delante, sin cuello, manga larga tipo ranglán, cierre con botones. Cuello de pico. Remate caja de cuello y delanteros con vivo. Bolsillo delantero superior izquierdo, con picos rematados y boca redoblada de 2 cm Largo a la cadera. Pantalón: Recto tipo pijama, cerrado gomas en la cinturilla, sin bolsillos, abierto delante con tapeta y dos botones. Remate de los bajos redoblados con un punto a 0,75 cm. Confección: Costura de cierre con puntada de doble cadeneta cargada. Talla: La talla de la chaquetilla se marcará con un círculo de 1,5 cm de diámetro según código de colores centrado en el interior de la caja del cuello y la del pantalón en el lateral opuesto al del anagrama	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud

009.-019.- Uniforme personal quirófano Características

DE COLOR:	
Color	Azul
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	99% poliéster -1% Carbono
Gramaje	145g/m2
Tallas	todas
Contenido de apresto	Máximo 3%
Grado de polimerización	Mínimo 1500
Composición urdimbre: Número de hilos	DTY 150D
Composición trama: Número de hilos	DTY 150D
Resistencia a la penetración microbiana	Log (10) CFU <=2
En cumplimiento de la normativa EN13795	
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	150 a 140 kg
Resistencia tracción trama	80 a 70 kg
DE USO:	

Estabilidad dimensional: Encogimiento tras 5 lavados a 85 ºC	3%
Variaciones dimensionales: urdimbre	3%
Variaciones dimensionales: trama	3%
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
DE CONFECCIÓN:	
*** Chaqueta, camisola:** - Confeccionada por dos delanteros de una sola pieza. Espalda de una sola pieza. Bolsillo de parche en la parte superior izquierda. Mangas ranglán. *** Pantalón:** - Sin Bragueta. Sin bolsillos. Cinta para ajustar a la cintura o goma de sujeción. MODELOS DEFINITIVOS A DECIDIR EN LA PRIMERA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.	
IMAGEN CORPORATIVA:	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	

011.- Colcha de cama de 1,80 x 2,80 m blanca. Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	210 g/m^2
Contenido de apresto	1 %
Grado de polimerización	1500
Medidas	1,80 x 2,80 m
Ligamento	Listado con espigas
Composición urdimbre: nº de hilos	14 Cat 1/c
Composición urdimbre: densidad	36 h/cm
Composición trama: nº de hilos	14 Cat 1/c
Composición trama: densidad	16 p/ cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	120 kg
Resistencia tracción trama	50 kg
DE USO:	
Variaciones dimensionales al lavado urdimbre	6 %
Variaciones dimensionales al lavado trama	3 %
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º C	5 %
DE CONFECCIÓN:	
Orillado con dobladillo EF de 1 cm. en los cuatro lados.	
IMAGEN CORPORATIVA	

Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud.

012.- Colcha de cama nido 0,70 x 0,90 m blanca

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	210 g/m^2
Contenido de apresto	1 %
Grado de polimerización	1500
Medidas	1,80 x 2,80 m
Ligamento	Listado con espigas
Composición urdimbre: nº de hilos	14 Cat 1/c
Composición urdimbre: densidad	36 h/cm
Composición trama: nº de hilos	14 Cat 1/c
Composición trama: densidad	16 p/ cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	120 kg
Resistencia tracción trama	50 kg
DE USO:	
Variaciones dimensionales al lavado urdimbre	6 %
Variaciones dimensionales al lavado trama	3 %
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º C	5 %
DE CONFECCIÓN:	
Orillado con dobladillo EF de 1 cm. en los cuatro lados.	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud.

013.- Funda de almohada de 1,10 x 0,45 m blanca. Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %

Gramaje	165 g/m^2
Contenido de apresto	1 %
Grado de polimerización	1500
Medidas	1,10 x 0,45 m
Ligamento	Tafetán, sarga 2 x 1
Composición urdimbre: nº de hilos	14 Cat 1/c
Composición urdimbre: densidad	24 h/cm
Composición trama: nº de hilos	16 Cat 1/c
Composición trama: densidad	22 p/ cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	55 kg
Resistencia tracción trama	50 kg
DE USO:	
Variaciones dimensionales al lavado urdimbre	5 %
Variaciones dimensionales al lavado trama	3 %
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º C	5 %
DE CONFECCIÓN:	
Dobladillo de 4 cm. en los extremos.	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud

014.- Manta de cuna de 1,10 x 1,40 m blanca. Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	468 g/m^2
Medidas	1,10 x 1,40 m
Composición urdimbre: nº de hilos	2/26 Text algodón
Composición urdimbre: densidad	8,3 h/cm
Composición trama: nº de hilos	1/713 Text algodón reprocesado
Composición trama: densidad	5 p/ cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	28 kg
Resistencia tracción trama	15 kg
DE USO:	
Variaciones dimensionales al lavado urdimbre	6 %
DE CONFECCIÓN:	
Perchado por ambas caras. Los lados estarán remallados con hilo blanco y acabados con tejido de ribete **color a determinar**	
IMAGEN CORPORATIVA	

Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm.del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud

015.- Manta de cama de invierno de 1,70 x 2,40 m blanca. Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	468 g/m^2
Medidas	1,70 x 2,40 m
Composición urdimbre: nº de hilos	2/26 Text algodón
Composición urdimbre: densidad	8,3 h/cm
Composición trama: nº de hilos	1/713 Text algodón reprocesado
Composición trama: densidad	5 p/ cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	28 kg
Resistencia tracción trama	15 kg
DE USO:	
Variaciones dimensionales al lavado urdimbre	6 %
DE CONFECCIÓN:	
Perchado por ambas caras. Los lados estarán remallados con hilo blanco y acabados con tejido de ribete **color a determinar**	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud.

016.- Manta de nido de 0,70 x 0,90 m blanca. Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	468 g/m^2
Medidas	0,70 x 0,90 m
Composición urdimbre: nº de hilos	2/26 Text algodón
Composición urdimbre: densidad	8,3 h/cm
Composición trama: nº de hilos	1/713 Text algodón reprocesado
Composición trama: densidad	5 p/ cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	28 kg
Resistencia tracción trama	15 kg
DE USO:	

	6 %
DE CONFECCIÓN:	
Perchado por ambas caras. Los lados estarán remallados con hilo blanco y acabados con tejido de ribete **color a determinar**	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud.

021.- Paño cerrado de quirófano de 1,00 x 1,00 m azul. Características

DE COLOR:	
Color	Azul quirófano
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	165 g/m^2
Contenido de apresto	1 %
Grado de polimerización	1500
Medidas	1,00 x 1,00 m
Ligamento	Tafetán, sarga 2 x 1
Composición urdimbre: nº de hilos	14 Cat 1/c
Composición urdimbre: densidad	24 h/cm
Composición trama: nº de hilos	16 Cat 1/c
Composición trama: densidad	22 p/cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	55 kg
Resistencia tracción trama	50 kg
DE USO:	
Variaciones dimensionales al lavado urdimbre	5 %
Variaciones dimensionales al lavado trama	3 %
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º C	5 %
DE CONFECCIÓN:	
Dobladillo de 1 cm en todos sus lados.	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud

022.-Pelele. Pijama pelele abierto por detrás con pies Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	270 g/m^2
Tejido	Rizo
Talla	Todas
Composición urdimbre: Número de hilos	22 Cat 1/C
Composición trama: Número de hilos	22 Cat 1/C
DE USO:	
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º C	5 %
DE CONFECCIÓN:	
Manga larga montada, cuello y puños del mismo tejido, cierre espalda con 5 botones, goma en cintura de espalda.	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco**

023.- Sábana de cama encimera y bajera de 1,80 x 2,80 m blanca. Características:

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	150 g/m^2
Contenido de apresto	1 %
Grado de polimerización	1500
Medidas	1,80 x 2,80 m.
Ligamento	Tafetán
Composición urdimbre: nº de hilos	14 Cat 1/c
Composición urdimbre: densidad	25 h/cm
Composición trama: nº de hilos	18 Cat 1/c
Composición trama: densidad	22 p/ cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	85 kg
Resistencia tracción trama	60 kg
DE USO:	
Variaciones dimensionales al lavado urdimbre	5 %
Variaciones dimensionales al lavado trama	3 %
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4

Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º C	5 %
DE CONFECCIÓN:	
Dobladillo de 4 cm. en los extremos y orillado de 2 cm en los lados longitudinales.	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente y sin perjuicio de su concreción por el Servicio Murciano de Salud, se tomarán como referencia (a efectos de licitación) Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el nombre del Hospital que ocupará la porción longitudinal central con una longitud de 1000 mm, flanqueado en un extremo y centrado en el espacio de 400 mm, el logotipo del Servicio Murciano de Salud

025.- Sábana de nido de 0,80 x 1,00 m. blanca. Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	165 g/m^2
Contenido de apresto	1 %
Grado de polimerización	1500
Medidas	0,80 x 1,00 m
Ligamento	Tafetán, sarga 2 x 1
Composición urdimbre: nº de hilos	14 Cat 1/c
Composición urdimbre: densidad	24 h/cm
Composición trama: nº de hilos	16 Cat 1/c
Composición trama: densidad	22 p/cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	55 kg
Resistencia tracción trama	50 kg
DE USO:	
Variaciones dimensionales al lavado urdimbre	5 %
Variaciones dimensionales al lavado trama	3 %
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º	5 %
DE CONFECCIÓN:	
Dobladillo de 2 cm. en los extremos y orillado de 2 cm. en los lados longitudinales.	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud.

026.- Sabanilla de consulta 1,00 x 2,00 m. blanca. Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	150 g/m^2
Contenido de apresto	1 %
Grado de polimerización	1500
Medidas	1,00 x 2,00 m.
Ligamento	Tafetán, sarga 2 x 1
Composición urdimbre: nº de hilos	14 Cat 1/c
Composición urdimbre: densidad	24 h/cm
Composición trama: nº de hilos	16 Cat 1/c
Composición trama: densidad	22 p/cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	55 kg
Resistencia tracción trama	50 kg
DE USO:	
Variaciones dimensionales al lavado urdimbre	5 %
Variaciones dimensionales al lavado trama	3 %
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º C	5 %
DE CONFECCION	
Dobladillo de 4 cm. en los extremos y orillado de 2 cm. en los lados longitudinales.	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente y sin perjuicio de su concreción por el Servicio Murciano de Salud, se tomarán como referencia (a efectos de licitación) Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el nombre del Hospital que ocupará la porción longitudinal central con una longitud de 1000 mm, flanqueado en un extremo y centrado en el espacio de 400 mm, el logotipo del Servicio Murciano de Salud.

027.- Sabanilla de quirófano de 0,90 x 1,60 m (azul) Características

DE COLOR:	
Color	Verde o Azul quirófano
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	165 g/m^2
Contenido de apresto	1 %
Grado de polimerización	1500
Medidas	0,90 x 1,60 m.
Ligamento	Tafetán, sarga 2 x 1
Composición urdimbre: nº de hilos	14 Cat 1/c
Composición urdimbre: densidad	24 h/cm
Composición trama: nº de hilos	16 Cat 1/c

Composición trama: densidad	22 p/cm
MECANICAS:	
Resistencia tracción urdimbre	55 kg
Resistencia tracción trama	50 kg
DE USO:	
Variaciones dimensionales al lavado urdimbre	5 %
Variaciones dimensionales al lavado trama	3 %
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º C	5 %
DE CONFECCIÓN:	
Dobladillo de 2 cm en los extremos y orillado de 2 cm en los lados longitudinales	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud

029.- Toalla de baño de 0,70 x 1,40 m blanca. Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	400 g/m^2
Contenido de apresto	3 %
Grado de polimerización	1500
Basamento rizo	2 x2
Relación peso: hilo rizo/hilo tejido	60-50%
Medidas	1,10 x 1,70 m
Ligamento	Tafetán/rizo
Composición urdimbre: Número de hilos	24 Cat 2/C o 24 Tex 2/C
Composición urdimbre: Densidad	12 p/cm.
Composición trama: Número de hilos	14 Cat 1/C o 40 Tex 1/C
Composición trama: Densidad	24 p/cm
DE USO:	
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º C	5 %
DE CONFECCIÓN:	
Pespunte doble en ambos orillos.	
IMAGEN CORPORATIVA	

Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul Cartagena**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud

030.- Toalla de lavabo de 0,50 x 1,00 m blanca. Características

DE COLOR:	
Color	Blanco
DE ESTRUCTURA:	
Composición del textil base	Algodón 100 %
Gramaje	400 g/m^2
Contenido de apresto	3 %
Grado de polimerización	1500
Basamento rizo	2 x 2
Relación peso: hilo rizo/hilo tejido	60 -50%
Medidas	0,50 x 1,00 m
Ligamento	Tafetán/rizo
Composición urdimbre:Número de hilos	24 Cat 2/C o 24 Tex 2/C
Composición urdimbre:Densidad	12 p/cm
Composición trama:Número de hilos	14 Cat 1/C o 40 Tex 1/C
Composición trama:Densidad	24 p/cm
DE USO:	
Solidez de estampado a la luz, cloro y lavado (UNE 40331), (UNE 40115)	4-5
Solidez de estampado al frote (UNE 40029)	4
Solidez de estampado al planchado (UNE 40030)	4
Estabilidad dimensional encogimiento tras 5 lavados a 85º C	5 %
DE CONFECCIÓN:	
Pespunte doble en ambos orillos.	
IMAGEN CORPORATIVA	
Las prendas aportadas por el contratista llevarán impreso el logo del Servicio Murciano de Salud.	Inicialmente se tomarán como referencia Dos bandas longitudinales de 80 mm de ancho, de **color azul**, estampadas en toda su longitud, situadas a 320 mm del eje longitudinal. Sobre el azul de las bandas se leerá en toda la longitud de las mismas, con texto contrapuesto, el logotipo en tamaño de 120 mm de largo en **blanco y el fragmento** del símbolo del Servicio Murciano de Salud

.-Colchón tipo 1 o general Características

ESTRUCTURA:
Antiúlceras por presión. IGNÍFUGO. Poliéster-PU de alta resiliencia (HR, densidad mínima 30 kg/m3), moldeado en su cara superior, para adaptarse a la morfología del paciente y ayuda en su movilidad (segmentación por áreas: sacro, cabeza, hombros, talones...). Tapizado con tejidos con tratamiento antialérgico, antibacteriano, antiácaros, antihongos, autodesodorante, transpirable, antiestático... Con funda exterior impermeable con cremallera doble apertura, analérgica, resistente al fuego (temperatura de lavado hasta 90ºC), orina, productos de limpieza, etc. Puede ser esterilizada con formol, ETO o vapor. Cara inferior antideslizante, adaptable en su totalidad a las camas articuladas Medidas en función de las de la cama.
IMAGEN CORPORATIVA
Pendiente definir

ANEXO 5.- INDICADORES SGSC

Con afán homogeneizador, los indicadores de calidad, jerárquicamente, se han clasificado en grupos y subgrupos. Se atisban:

Sobre fondo verde, cinco grupos. Éstos, atendiendo al orden establecido, son:

- Seguimiento del servicio.
- Actuaciones del servicio.
- Estado de las instalaciones y/o equipos, precisos para la correcta prestación del servicio.
- Gestión de recursos humanos.
- Sistemas de registro.

Sobre fondo azul, para cada uno de los grupos enunciados, cinco subgrupos. Un subgrupo podrá contener, a lo sumo, tres indicadores de calidad; se describen en fuente de color azul.

A la derecha de esa descripción, se incluyen tres recuadros individuales. El recuadro central, en el que aparecen las siglas TD o ST, deberá ser obviado; los dos restantes:

- El ubicado más a la izquierda, relativo a la gravedad del indicador pertinente, utiliza las siglas FCL/FCM/FCS para indicadores leves/moderados/severos; respectivamente.
- El ubicado más a la derecha, utiliza las siglas SI/NO para denotar si ha de observarse la importancia del área específica en la que se vulneró el indicador (no crítica, semi-crítica o crítica), o no; respectivamente. Cuando no deba observarse se considerará, a efectos de estimación del tiempo de corrección, que el área en cuestión es semi-crítica.

Adicionalmente, debajo de los tres recuadros mencionados aparece un código cuya interpretación, es:

Servicio	.	Grupo	.	Subgrupo	.	Indicador de calidad

LL SERVICIO DE LAVANDERÍA Y LENCERÍA

COD GRUPO FALLO	01
COD SUBGRUPO	01

SEGUIMIENTO DEL SERVICIO

Se cumplen los hitos marcados en la implementación del "Programa Planificado" del Servicio, los tiempos de controles se cumplen y se presentan los informes periódicos establecidos sobre los indicadores de servicio (con relación a su actividad, datos técnicos, datos económicos), desglosado según detalle ofertado por el operador del servicio

Descripción fallo

Severidad
Tiempo de corrección
Asignación a tabla zonas

Los Protocolos de Lavandería y Lencería (PLL) por tipo elemento (PLLU) se encuentran definidos y se evalúan periódicamente (al menos semestralmente), por si hiciera falta revisarlos. Los PLL se encuentran desarrollados en los siguientes términos:
- Técnicas y procedimientos a emplear adecuados a las características y necesidades de los PLLU.
- Personal asignado a Lavandería y Lencería y horas de trabajo.

FCL	TD	NO

03.01.01.01

Estarán definidas (por cada PCE) las operaciones programadas, correctivas, y protectoras que permitan mantener los elementos sometidos al proceso de Lavandería y Lencería en condiciones óptimas de uso, debiendo quedar definidas:
- Periodificación de las operaciones
- Técnicas y procedimientos a emplear en cada una de las operaciones.
- Materiales a emplear
- Personal asignado y horas de trabajo.

FCL	TD	NO

03.01.01.02

Se pone a disposición del Hospital un sistema de registro que permita la correcta evaluación de los cumplimientos de los dos epígrafes anteriores, debiendo presentar informe mensual de seguimiento del "Programa General de Lavandería y Lencería", con desglose temporal semanal de aquellos indicadores que se evalúen con dicha periodicidad. El Operador remite un cuestionario de autoevaluación cumplimentado con el desglose oportuno.

FCL	TD	NO

03.01.01.03

LL	SERVICIO DE LAVANDERÍA Y LENCERÍA
COD GRUPO FALLO	01 SEGUIMIENTO DEL SERVICIO
COD SUBGRUPO	02 El servicio inmediato de apoyo y asesoramiento técnico y administrativo, ante solicitudes de los usuarios, cumple los requerimientos técnicos establecidos.

Descripción fallo	Severidad Tiempo de corrección Asignación a tabla zonas
Existe un procedimiento para la canalización de solicitudes de los usuarios	FCM TD NO **03.01.02.01**
Las solicitudes de los usuarios se contestan en un plazo no superior a los 15 días laborales.	FCL TD NO **03.01.02.02**
Existen procedimientos de evaluación e implementación de las solicitudes-sugerencias de los usuarios	FCL TD NO **03.01.02.03**

LL	SERVICIO DE LAVANDERÍA Y LENCERÍA
COD GRUPO FALLO	01 **SEGUIMIENTO DEL SERVICIO**
COD SUBGRUPO	03 El servicio inmediato de apoyo y asesoramiento técnico y administrativo, ante solicitudes del Área VIII, cumple los requerimientos técnicos establecidos.

Descripción fallo	Severidad Tiempo de corrección Asignación a tabla zonas
Existe un procedimiento para la canalización de solicitudes del Área VIII	FCM TD NO **03.01.03.01**
Las solicitudes de los usuarios se contestan en un plazo no superior a los 10 días laborales.	FCL TD NO **03.01.03.02**
Existen procedimientos de evaluación e implementación de las solicitudes-sugerencias del Área VIII	FCL TD NO **03.01.03.03**

LL	SERVICIO DE LAVANDERÍA Y LENCERÍA
COD GRUPO FALLO	01 SEGUIMIENTO DEL SERVICIO
COD SUBGRUPO	04 Los mandos intermedios tanto del Operador del Servicio como responsables funcionales del Área VIII, son informados adecuadamente

Descripción fallo	Severidad / Tiempo de corrección / Asignación a tabla zonas
Se acredita documentalmente que los mandos intermedios del Operador, con nivel de autorización para ello, conocen los alcances de las acciones correctoras que les son de su competencia, lo que se acredita documentalmente.	FCM TD NO **03.01.04.01**
Se acredita documentalmente que los mandos intermedios del Hospital, con nivel de autorización para ello, conocen los alcances de las acciones correctoras de su competencia, lo que se acredita documentalmente.	FCL TD NO **03.01.04.02**
Se acredita documentalmente que los mandos intermedios del Hospital y del Operador mantienen reuniones con la periodicidad determinada por los protocolos correspondientes.	FCL TD NO **03.01.04.03**

LL SERVICIO DE LAVANDERÍA Y LENCERÍA

COD GRUPO FALLO	01
COD SUBGRUPO	05

SEGUIMIENTO DEL SERVICIO

Los controles de Calidad no muestran desviaciones respecto a los requerimientos técnicos ofertados, de acuerdo a las especificaciones de los reglamentos industriales, de los reglamentos sanitarios y de cualquier otro que le sea aplicable.

Descripción fallo	Severidad / Tiempo de corrección / Asignación a tabla zonas
Se realizan los Controles de Calidad del Servicio, según las especificaciones de los reglamentos industriales, de los reglamentos sanitarios y de cualquier otro que le sea aplicable, o por determinación de los requerimientos técnicos del servicio, lo que se acredita documentalmente.	FCL / TD / SI 03.01.05.01
Los Controles de Calidad del Servicio están dentro de los niveles de toleracia según las especificaciones de los reglamentos industriales, los reglamentos sanitarios y de cualquier otro que le sea aplicable, incluyendo los requerimientos técnicos del servicio, lo que se acredita documentalmente.	FCM / TD / SI 03.01.05.02
Los Controles de Calidad del Servicio se revisan semestralmente y su modificación cuenta con la autorización de la Gerencia, lo que se acredita documentalmente.	FCM / TD / SI 03.01.05.03